

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

JUN 16 12 29 PM '92

Guayaquil, Junio 25 de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

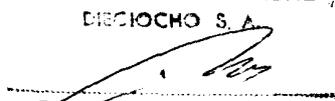
Expediente #44331-87

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 23 de Junio de 1992, la compañía SAN GUILLERMO S.A., ha transferido una acción de un mil sucres cada una que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A., a favor de la Srta. ERIKA BAQUERIZO ALVARADO.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
INMOBILIARIA "ROMABAL"
DIECIOCHO S.A.


Econ. Raúl de la Torre R.
GERENTE